

LA IDEA,

DIARIO REPUBLICANO.

Se publica todos los días menos los lunes.
A los ciudadanos suscritores se insertan gratis los anuncios, no ocupando mas de diez líneas.
Se suscribe en el casino de *La Libertad* y en la imprenta de *La Concordia*, San Andrés 29.

La suscripcion en Teruel cuesta cuatro reales al mes: fuera, catorce por trimestre.
Las suscripciones para fuera de Teruel no se sirven si no se abonan anticipadamente.
Se venden los números sueltos á dos cuartos.

SECCION POLITICA.

PRESUPUESTO DE GASTOS.

Veán nuestros lectores cómo se expresa nuestro colega *La Igualdad* con motivo del presupuesto presentado á las Cortes.

«Ya ha presentado el Gobierno el presupuesto de gastos para el próximo año económico.

La obra magna del Sr. Figuerola ha correspondido á la celebridad de su autor.

A TRES MIL MILLONES asciende el anhelado presupuesto, que por de pronto acusa un déficit para el año inmediato de *nuevecientos millones*.

Esto se entiende en el caso nada probable de que sean efectivas y realizables todas las partidas del presupuesto de ingresos, lo que no esperamos de modo alguno, porque sobre haber recargado enormemente á los contribuyentes, es sabido por confesion del mismo Sr. Figuerola que, á pesar de que lleva ocho meses de ministro de Hacienda, no ha sabido ó no ha podido regularizar la administracion económica del pais.

Calculando prudentemente, y suponiendo que recaude el 80 por 100 de los ingresos presupuestados, lo cual es mucho suponer, resultará por este concepto un déficit de SEISCIENTOS MILLONES, que unidos á los *nuevecientos*, de que se ha hecho mencion, componen un verdadero déficit de MIL QUINIENTOS MILLONES.

Hé aquí la obra llevada á cabo bajo los am-

paros del poder ejecutivo por los Figuerolas, Moret, Rodriguez, Pastor, Labrador, Suarez Inclan y demás sapientísimos economistas y *lingüos Dulcamaras* políticos, que mataban el tiempo en la plazuela de la leña, embaucando á sus crédulos oyentes con sus eternas peroratas y cabalísticas combinaciones.

Ese presupuesto es el mayor de cuantos hemos conocido; el *deficit* que arroja no tiene ejemplo, ni admite comparacion con los de las administraciones mas desastrosas.

Él solo bastaria, si las Cortes le aprobaran, para deshorrar y aun para destruir la revolucion de Setiembre.

Si es eso lo que se quiere, nada tenemos que añadir, sino que el pais se prepare, que se arme... de paciencia, y que aprenda á conocer á los que invocaron su nombre y su apoyo para elevarse al poder, para saciar su ambicion de mando.

Todavía es tiempo de evitar una catástrofe, pero ya no basta la caída de Figuerola, hundido en el abismo de su inmenso descrédito, es preciso que le acompañen en la caída la mayor parte de los ministros, y principalmente los hombres funestos que han inspirado y secundado sus desaciertos, esos pretendidos sabios, que si pueden talerarse en un círculo de utopistas desvanecidos, en una academia de escolares inespertos, ó en una reunion de medianías vulgares, no pueden ponerse en contacto con una administracion bien ordenada, perspicua y reformista, sin llevar á ella la perturbacion, el descrédito y la ruina de los pueblos.»

Hasta aquí *La Igualdad*.

Mas por si el juicio de *La Igualdad* pareciera interesado por ser de un periódico republicano, véase ahora como se espresa *El Universal*, periódico progresista, y como tal, correligionario del Sr. Figuerola:

«Ni es posible ni debe disimularse la penosísima y desagradable impresion que ha producido la presentacion á las Córtes del presupuesto de gastos para el próximo año económico. Y nosotros no podemos menos de declarar que esa impresion es fundadísima. Tres mil millones anuales son mucho dinero para una nacion como España. En vano el señor Figuerola intenta en el preámbulo justificar suma tan enorme.

La mayor parte de sus argumentos no lo son en realidad, y al primer golpe de vista se descubre que no ha habido valor para atacar de frente las dificultades verdaderas.

Las promesas que se hacen de una nivelacion futura, ni tienen tampoco la menor verosimilitud, porque lo principal que habia hoy que hacer era reducir los gastos suprimiendo ó, por lo menos, disminuyendo con mano fuerte numerosos servicios que hoy están injustamente á cargo del Estado, y como esto se hace á la raiz de una revolucion que ofrecia la ocasion mas propia para ello, mucho menos habrá resolucion para hacerlo dentro de un orden moral; con cuya conducta nos exponemos á terribles consecuencias financieras.

Dice el Sr. Figuerola que los presupuestos no podian nivelarse de un golpe. Sobre esto habria mucho que hablar, pero ciertamente ni siquiera ese camino se toma en poco ni en mucho, porque basta recorrer las cifras de los gastos generales del Estado y de los de cada departamento para advertir que sigue en pié el mismo sistema administrativo antiguo. Prometemos irnos ocupando despacio de ese asunto tan vital; pero conste desde ahora, que, en nuestro concepto, el presupuesto de gastos presentado por el señor ministro de Hacienda no corresponde, ni remotamente, á las exigencias revolucionarias.

Ese presupuesto era malo para presentado en tiempo de la dinastía caída: ¿qué no será hoy, presentado bajo los auspicios de un régimen esencialmente liberal? Fatalidad grande es la que pesa sobre nuestra patria.»

Continúan los disturbios en toda la Fran-

cia y están á la orden del dia las medidas represivas. Ha empezado la lucha entre la democracia y el Imperio. El verdugo de Francia, el traidor de la república francesa auguraba su derrota en los comicios, y de aqui los conflictos por él mismo provocados á fin de coartar como medidas de orden el derecho del sufragio. ¿Qué sucederá? fácil es preverlo. Cerradas las vias legales para la lucha, lo natural es lanzarse á la insurreccion. Los franceses, no hay que dudarlo, acudirán á las armas y acudirán en una inmensísima mayoría. El pueblo frances ha dado sobradas pruebas de energía, ha dado tambien muestras inequívocas de que el espíritu democrático-republicano está en él muy encarnado. Napoleon se agita con desesperacion como se agita el enfermo en el estertor de la agonia; la dinastía napoleónica se desploma y está próxima á revolcarse en la sangre que ha verificado y en el lodazal inmundado de que se ha rodeado. La lucha será desesperada; es la lucha de la vida con la muerte, es el terrible momento de la expiacion de todas sus iniquidades, el castigo tremendo que el *Tribunal del Pueblo* le impone harto ya de sufrir. ¿Qué sucederá á la caída de Napoleon? no hay que esforzarse en pensarlo; caerán todos los tiranos.

El presidente de las Córtes, alcalde primero popular de Madrid, y director del ferrocarril de Valencia, D. Nicolás María Rivero, se encuentra en la sensible, pero necesaria precision (valiéndonos de una frase vulgar) de *cuadrarse* con sus insubordinados (no siempre.) Es el caso, que menudean tanto las solicitudes para tomar baños que los constituyentes presentan á S. E. el Sr. Rivero, que á dicho señor presidente le quedarán desiertos dentro de poco los bancos, si accede á las solicitudes ya registradas. En cambio algunos impacientes no esperan la respuesta y se van largando.

Los presupuestos son siempre sintomas de desconcierto; los hacendistas procuran no terminarlos hasta *última hora*, ó sea cuando no hay lugar de discutirlos, y esta *casualidad* de *siempre* obliga á las autorizaciones. Toda esta *comedia* redundará en perjuicio del *pagano* contribuyente.

El Certámen da en su última hora la noticia siguiente:

«Ayer tuvieron una reunion en Paris todos los partidarios de Isabel de Borbon, para presentar á su aprobacion un nuevo plan de restauracion. Parece que entra en él, la condicion de abdicar en el ex-principe Alfonso.»

Las Córtes dice lo siguiente:

«Nuestros informes particulares nos permiten

dar algunos detalles acerca de la desaparicion del general Reina, la que ha dado lugar á tan variadas conjeturas.

Parece que, habiendo este general recibido la órden del capitán general de Andalucía de trasladarse á Cádiz, y teniendo esta autoridad conocimiento de que habia faltado á ella y á su palabra de cumplirla, puso en juego el telégrafo, lo que dió por resultado la detencion de un criado del general, ocupándosele varios documentos que acreditan su participacion en planes de restauracion isabelina, y una letra de algunos millones de reales que debia hacerse efectiva en Lisboa el 16 del corriente. Las declaraciones del criado no indican el paradero del general. De ellas resulta que al salir de tomar órdenes, le indicó que si tardaba en volver mas de cinco horas, se marchase á Córdoba, en donde fué detenido.

«Ha corrido la noticia de que el gobierno ha sabido telegráficamente que en Perpiñan se están reuniendo hasta 2000 hombres, que penetrarán muy pronto en España al mando de los generales Gasset y conde de Cheste con la bandera de la restauracion.»

«La idea de la abdicacion que ha empezado á germinar hace dias entre los moderados y defensores de la causa de doña Isabel, y para cuya discusion se ha convocado y celebrado en Paris una asamblea de los notables de dicho partido, parece que ha encontrado serias dificultades y obstáculos en la necesidad de discutir y acordar previamente la persona que ha de servir de regente al ex príncipe de Asturias.»

Todas las noticias que se han recibido hoy sobre este asunto están conformes en asegurar que doña Isabel no quiere que sea regente de su hijo ninguno de los personajes moderados que la rodean, y que si su opinion hubiera de prevalecer en este asunto, volveria nuevamente los ojos á donde ha recurrido en otras épocas, aunque desde luego nadie puede preveer anticipadamente el resultado problemático de gestiones en este sentido.

Los moderados, como es natural, no asienten á este deseo, y este es el estado de la cuestion, segun las cartas recibidas hoy en Madrid, cuyas noticias no hacemos mas que transcribir sin garantizarlas.»

Esto dice *La Correspondencia*.

La noticia sobre la reunion de unos 2000 hombres armados hácia Perpiñan esperando ocasion para entrar en España, tiene su origen en una confidencia recibida por el alcalde de la Junquera, en que anunciaba que al otro lado de la frontera habia gente ar-

mada que estaba aguardando *nada menos* que á que se levantaran dos regimientos en Cataluña.

No se confirma, pues, que sean 2000 hombres, sino únicamente gente armada que empieza ya á perder las esperanzas de conseguir el objeto de sus jefes. Continúa diciéndose que en dicho puesto de la frontera esperan á los señores Cheste y Gasset, pero esto no es seguro y quizá no sea mas que una suposicion.

Dice á última hora *La Correspondencia*:

A la hora en que cerramos nuestra edicion de provincias continúa reunida en el Congreso la junta directiva de la mayoria, con asistencia del Gobierno, para tratar la cuestion de regencia, y acaso tambien la de modificacion ministerial. La reunion empezó á las doce y media y hasta que termine no podrá saberse nada de la importante cuestion que la ha promovido.

En el Boletín oficial de la provincia se lee lo siguiente:

El Excmo. Señor Ministro de la Gobernacion en telegrama de la una y doce minutos de la mañana de hoy, me dice lo siguiente:

«Se acaba de votar la Monarquía por 214 Diputados contra 71.»

Lo que he dispuesto publicar en este Boletín oficial para conocimiento del público.

Teruel 21 de Mayo de 1869.—El Gobernador, Joaquin Medina.

MISCELANEA.

Desde las 11 de la noche del día 20 somos monárquicos.

No vayan Vds. á creer que este *somos* se refiere á los redactores de LA IDEA, nada de eso.

Los redactores de LA IDEA no retroceden ni retrocederán nunca de sus firmes propósitos republicanos.

Digo que somos monárquicos, porque somos españoles, y porque las tres cuartas partes de los diputados constituyentes han pronunciado su fallo á favor de la monarquía.

—Ya tenemos, pues monarquía.

—¿Y el monarca?

Por consecuencia de la votacion de la noche del 20, el presupuesto de gastos ha sufrido un ataque nervioso.

Sabe que su ya pasada carga va á sentir el aumento de unos cuantos millones, cuyo peso le será imposible resistir.

Lo peor es que las convulsiones del presupuesto llegan tambien á los contribuyentes.

Paciencia y fé.

--Papá, dicen que viene la monarquía: ¿qué es la monarquía?
 --Una jaula sin pájaro, hijo mío.
 --No lo comprendo.
 --Pues yo tampoco.
 --¿Y la República?
 --Lo que vendrá despues.
 --¿Despues de la jaula ó despues del pájaro?
 --Eso sí que no sabré decirte, pero pronto lo verás.

¿En qué se parecen muchos diputados á los monaguillos?

En que siempre dicen *amen*.

¿Y los diputados de esta provincia á mi novia? En que tan pronto dicen *sí* como *no*.

¿Y la unión de los progresistas, demócratas y unionistas al rosario de la aurora?

En que se deshará á farolazos.

¿Sabén Vds. por qué los diputados Santa Cruz y Conde de Irujo votaron el año 54 á favor de aquella célebre base segunda, que tanto exasperó á los neos, y hoy han votado en contra del rompimiento de la unidad católica con los carlistas?

Porque si ahora hubieran votado como entonces, habrían desmentido su constancia política.

ULTIMA HORA.

Hé aquí los ciudadanos que han protestado con sus votos contra el establecimiento de la monarquía como forma de gobierno en España. Los verdaderos liberales, los que sienten correr por sus venas la sangre de la libertad de la patria, deben aprender de memoria la siguiente lista y esculpirla en su corazón, donde permanecerá mas indeleble que si lo fuera en marmol con letras de oro. ¡Llor á los valientes diputados de la minoría!

Señores que dijeron *no*:

Sanchez Ruano. — Gil Berges. — Soler (don Juan Pablo). — Rio y Ramos. — Garrido (don Fernando). — Hidalgo. — Diaz Quintero. — Maissonave. — Garcia Ruiz. — Tutau. — Cala. — Salvany. — Sorní. — Guerrero. — Prefumo. — Castillo. — Ruiz y Ruiz. — Alvarez Acevedo. — Fantoni. — Pierrad. — Joarizti. — Noguero. — Soler y Plá. — Guzman y Manrique. — Gimeno. — Ferrer y Garcés. — Palau y Generes. — Caymó. — Ameller. — Moreno Rodriguez. — Rubio (D. Federico). — Pi y Margall. — Llorens. — Bori. — Gaston. — Robert. — Chao. — Rebullida. — La Rosa (D. Adolfo). — Castejon (don Ramon). — Santa Maria. — Lardies. — Caro. — Carrasco. — Paul y Picardo. — Castejon (don

Pedro.) — Villanneva. — Castelar. — Benot. — Cabello. — Bové. — Garcia Lopez. — Moxó. — Alsina. — Pruneda. — Sanchez Yago. — Serracera. — Compte. — Albors. — Abarzuza. — Pastor y Landero. — Guillen. — Orense. — Figueras. — Palanca. — Blanc. — Paul y Angulo. — La Rosa (D. Gumersindo). — Guzman (don Enrique). — Suñer y Capdevila.

Total 71.

Mas no porque 214 diputados monárquicos hayan vencido por su número á 71 republicanos debe entenderse que nuestra santa causa se ha perdido. No, y mil veces no. La República será un hecho en España dentro de un breve plazo, porque el ímpetu de las grandes ideas no se contiene con un pequeño guarismo, ni aun con las bayonetas ni los cañones.

¡Viva la República!

CÓRTESES.—Sesion del 21.

Por falta de espacio no damos hoy el alcance completo, concretándonos á extraer lo mas notable:

Se lee una proposicion de ley relativa á que se hagan reformas en la administracion pública que puedan producir economías.

La defiende Maluquer, que entre otras cosas propone la reduccion de provincias.

Contesta Sagasta que dice no pueden hacerse grandes economías.

La proposicion es tomada en consideracion.

Los ministros de Marina y Fomento leen varios proyectos de ley.

El de Gracia y justicia lee un proyecto de ley del matrimonio civil. Debe ser bueno porque los diputados republicanos, felicitan al ministro.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios artículos del proyecto constitucional.

Mientras la discusion de ellos solo hay docena y media de diputados en el salon.

A la hora de cerrar el número se discute el art. 39.

ANUNCIO.

En la tienda de Miguel Trigo, se venden perdices escabechadas á 6 rs. una, y conejos á 6 rs. y 1/2 uno.

Teruel.-Imprenta de LA CONCORDIA,

San Andrés. — 29.